

LOS CRIMENES DE LA SEMANA

Periódico de reseñas criminales y grabados de actualidad

Año I

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 23 y 24 DE 1886

Núm. 3

ADMINISTRACION: CALLE CERRO 243

LOS CRIMENES DE LA SEMANA

Las loterías

He aquí otra vez nuestra humilde pluma ocupándose de la estafa disfrazada de Lotería.

La verdad es que la policía hace la vista gorda o hace que no los coraje, pero es así, dírenosle a la señora policía los nombres de los *conocidos* si es que así los desea.

Pedro Barrey, este es un *comerciante* afamadísimo, pues pretende hacernos pasar un año por un mucicrigo, y tiene su oficina estafatoria en la calle Sarandi número 216, para que con estos datos sepa donde existe, la policía, un centro de estafa convertida en Loterías.

No faltó quien nos dijera y nos desmintiera, «que la lotería de la Rioja era legal y siendo así, que se jugaba a la vista, etc.», pues mienten los que pretenden sostener el robo, mienten si, porque lo vamos a probar como que la estafa es clara y presente.

En la capital de la República Argentina desde el 22 de Julio del año 1886 no se juega lotería alguna, por lo tanto las que existen son clandestinas.

De eso, pueden cerciorarse en el Juzgado del Crimen de Montevideo hay un expediente sobre las loterías que lleva el título de ESTAFA.

¿Están satisfechos con estos datos? No, todavía tendremos que ponérselos en la boca con cuchara, pero aun estamos dispuestos a descubrir más cosas por el estilo y arrojear la careta a más de cuatro que se dan infulas de mariscales a costillas de los tontos que les abren los bolsillos diciéndoles: ¡ROBA!

CASAS AMUEBLADAS

Otro sistema tenemos ahora, para es-

FOI. LETIN

DRAMAS DEL CRIMEN

DEL

Cura de Olavarria

EN SANTIAGO DE GALICIA

I

El doctor Garcia estaba conmovido y el padre Félix tenía los ojos arrasados en lágrimas.

—Vamos no dejemos morir así a esta infeliz, prorrumpió con acento desesperado.

Entre los dos trataban de acomodar el desmayado cuerpo de Enriqueta, arreglándole las almohadas bajo la cabeza y arrojándola con cuidado en el sofá, cubriéndola con silencio.

—¿Ha muerto? interrogó el padre Félix al oído del médico,

tabecer lupanares fuera del radio indicado por la autoridad.

Y seguro que nadie se atreverá a decirle esto ni moste, por que el título que dice: «Casa Amueblada» les sirve de escudo a la corrupción.

Peró creemos todo lo contrario, pues ya que es así, estamos á que se le indique un sitio á propósito para establecer esos *colgios particulares*, con la preferencia debido á los lupanares clandestinos, pero no muy lejos de los *boulevards*.

Existe el principal, la «Belle Helene», en la calle Florida, OTRO COLEGIO de nueva creación en la calle Maldonado, y otros que ya están establecidos y los que aun se establecerán. Amen. (Casi todos ellos en los barrios donde hay mas familias).

Ahi pues entre las familias, *chase obrera* en su mayoría, está el foco de la corrupción, y luego salen los diarios contando que tal fulano mató á otro en el lupanar tal, que la damisela Fulana lleva un cuchillo en la liga y con el acometió á Juan de los Palotes y cosas por el estilo; pero nunca se habla de lo que se ve en pleno día en los COLEGIOS AMUEBLADOS, donde algunas desgraciadas rinden exámen para formar mas tarde en el GREMIO que embellece el gran Boulevard, ya sabeis el nombre.

Siempre estaremos sobre lo mismo; hasta que no se empiecen á reformar esos TEMPLOS con las formalidades debidas del caso.

EL TREMENDO CRIMEN

DE

VALENCIA

UNA MUJER CORTADA EN PEDAZOS

DESCUBRIMIENTO DEL CRIMEN

Los diarios de Valencia se ocupan de

Este no contestó. Se acercó al lecho, levantó los pedrapos de Enriqueta que estaba blanca como la cera, puso la mano sobre su corazón. Este ya no latía!

—Muerta exclamó el doctor Garcia con roncó acento —asesino del padre, de la madre y de su propio hijo! — Dios te maldiga.

—La providencia lo castigará exclamó sollozando el padre Félix.

Y arrojándose al pie del lecho de Enriqueta, cruzó las manos sobre el pecho y oró fervorosamente por el alma de aquellos desgraciados.

Dos días después de estos sucesos, — cuyos detalles hemos podido leer — por boca de don Pedro González Arriaga, vecino de Santiago de Galicia y amigo de la familia de la niña, que segun

un horrendo crimen, cometido en la calle Espinosa de aquella ciudad, dando los siguientes detalles:

El día 31 de Mayo último, un individuo que dijo llamarse Baristo León, alquilaba del señor D. Vicente Vilella, en la calle Espinosa la habitación primera del número 16. El recibíse hizo por un mes.

El 1.º de Julio fué León á la casa, acompañado de otro sujeto llevando dos sillas y un pozal con su cuerda nueva.

Después, nada más se ha visto; la casa ha permanecido constantemente cerrada sin que se viera entrar ni salir á nadie.

Ni gritos, ni ruidos, ni lamentos se han oido nunca.

Así han transcurrido muchos días, hasta que los vecinos, percibiendo el mal olor que de la habitación salía, avisaron al propietario.

Este extrañaba tambien que no fuera á renovar el recibo avisó al alcalde del barrio y al Juzgado.

Autorizado por este y acompañado de aquel y de algunos municipales, se presentaron en la casa y procedieron á abrir la puerta de la habitación.

Estaba completamente oscura por que no habia balcón ni ventana abierta y el ambiente era insuportable.

La habitación, entrando, tenía, á la izquierda un recibidor, una sala y una alcoba en línea recta, y con luces á la calle las dos primeras piezas.

Á la derecha, un pequeño corredor conducía á un cuartito, al comedor, á la cocina y á la galería. La sala tenía comunicación con el comedor.

Llegaron al recibidor y al abrir su balcón vieron en medio de la sala un cuerpo humano sin cabeza ni brazos, pero con piernas, putrefacto y desnudo.

Se veía tambien en la alcoba, sin cristales, dos sillas y ropa de mujer encima. Estaba toda la ropa, hasta el polizón. El vestido era de merino, y su hechura de moda. Las enaguas tenían las iniciales A. G.

Con la ropa habia un imperdible barato, un lavero y una palmetona con buja, que debió estar poco rato encendida.

Las mismas palabras veió el cadáver de Enriqueta, y que en estos momentos está establecido en Buenos Aires — el cura Pedro Castro Rodríguez, fué llamado al despacho del arzobispo.

El arzobispo de Santiago, en los tiempos en que corre nuestra narracion, era un tipo franco, abierto á todos los nobles sentimientos, sincero y amantísimo de sus deberes religiosos. Por nada del mundo hubiera faltado á ellos, firme en creencia de que su ministerio era el más alto de la tierra.

Medianamente ilustrado, tenía un corazón sano, que no podía ransigir con ninguna iniquidad.

Sentado en en ancho y cómodo sillón leña y por veces estufado con una pipa, y un papel que tenía entre sus manos. Era un anatomía, que sobre la conducta del cura Pedro Castro Rodríguez le enviaron á las 11 de la mañana.

Seguendo las pesquisas, se encontró en el cuartito, en un rincón, la cabeza y los brazos, de los que apenas quedaban más que los huesos.

No estaban las manos, ni se han encontrado.

Los brazos y la cabeza parecia que habian sufrido la acción de algun líquido corrosivo.

Los huesos de los brazos estaban doblados y no rotos. En la cabeza no era posible reconocer más que huesos.

En la cocina se encontró otra buja, esta con manchas de sangre, un martillo y un cuchillo muy grande, y dos botellas que parecían contener alcohol la una y la otra jarabe.

El pozal y la cuerda estaban puestos en su sitio.

Ni habia más muebles, ni se ha encontrado otra cosa en la casa. Sus llaves tampoco.

IDENTIFICACION DE LA VÍCTIMA

En día 3 de Junio, en que se celebraba la procesion del Corpus en la parroquia de San Juan, don Ramon Santos propietario y abogado, habitante en la calle Puerto n.º 14 segundo piso, salió de casa preguntándole su mujer doña Antonia Gallina, á que hora volveria. Contestó que á las ocho de la noche, añadiéndole la Antonia que ella tambien iba á salir pero que volveria antes.

Ligó la noche. El marido volvió á casa pero no encontró á su esposa.

En vista de todo ello, D. Ramon Santos comunicó lo ocurrido al Jefe de Seguridad.

Al mismo tiempo avisaba á una hermana y un primo de su mujer, los únicos parientes que ella tenia en Valencia.

El primo, al tener conocimiento del crimen recién descubierto por la policía, fué al depósito de los Desamparados; examinó las ropas que estaban junto al mutilado cadáver. Entre las prendas, vió el imperdible. Á la vista de aquel objeto fué preso de cierto desvanecimiento, notado por uno de los agentes de la autoridad. El desconocido hizo algunas pre-

Un camarero anunció la llegada del cura Rodriguez.

—Hálo pasar al salón. Que me espere!

Y meditando la conducta que debia adoptar en aquel caso gravísimo, no hallaba palabras suficientes enérgicas para censurar el proceder del cura Rodriguez.

Aquel caso no era sin embargo, una novedad. Habia leído de las *confesiones* de Juan Jacobo Rousseau la anécdota escandalosa, á propósito de su estadía en un convento.

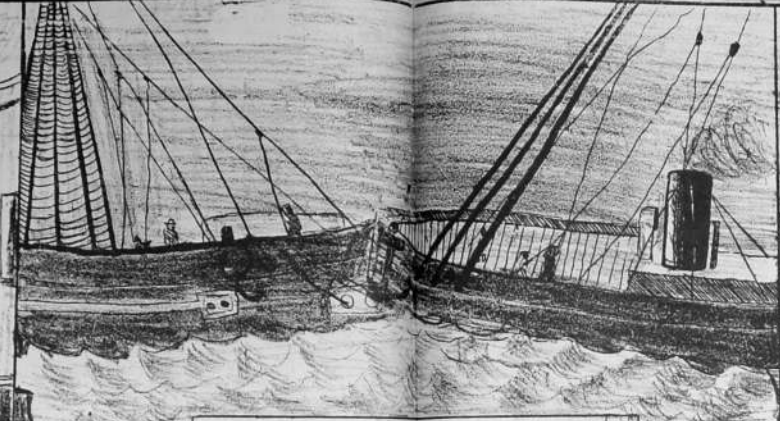
La historia tambien le suministraba ejemplos de excesos y crímenes semejantes.

Peró era necesario poner coto á aquellos desmanes. El padre Cereso, muy poco hábil, juzgado por los Tribunales ordinarios de Italia, era un ejemplo. Y el estabán dispuestos á castigar como convento, á aquel sacerdote depravado.

LOS CRIMENES DE LA SEMANA



UNA MUJER PISADA POR UN CARRO



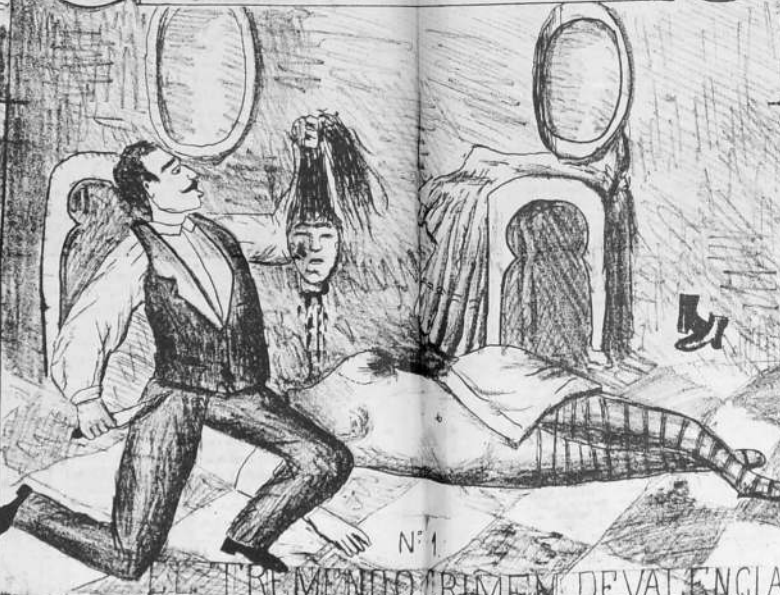
EL CHOQUE entre el vapor Sud Americano y el Franca



PELEA A PUNALADA (PASTANOS)



UNA MUJER ENVENENADA



Nº 1
TREMENDO CRIMEN DE VALENCIA



BAROLOME GRAPINA



UNA MUJER ENVENENADA POR UN GUARDA-TREN



UN HERIDO DE BALA QUE ENTRO EN EL HOSPITAL



Nº 2



UN GUARDA-CIVIL HERIDO



HERIDO POR OTRO

Un individuo arrojado por sobre el Peñol

guntas, dición fole que la enagua estaba marcada con las iniciales A. G. Este detalle le confirmó en que el cadáver era el que había sospechado.

Conducido ante el Juez, expuso el declarante que era primo de la víctima, de oficio cerrajería, domiciliado en la habitación baja de la casa número 1, de la calle de Adresadora, añadiendo que su prima tenía un hermano habitante también en Valencia.

Las sospechas del primo tuvieron una plena confirmación. En el bolsillo del vestido encontramos una llave. Acudí el juzgado a la casa de la calle del Puerto y resultó que era de la puerta de la habitación. No había dudas: la víctima era doña Antonia Galiana, de 33 años, natural de Onteniente, casada hacia cinco años con don Ramon Cantos.

DESCUBRIMIENTO DEL CRIMINAL

Desde el primer momento las sospechas del primo caieron en persona de un tal Paco Muñoz.

¿Que relaciones mediaban entre Paco Muñoz y Cantos? Segun los datos que tenemos, habían sido muy amigos, dos verdaderos compañeros. Siempre se les veía juntos. Cuando se casó Cantos, Muñoz fué el padrino de boda, frecuentando mucho la casa, y era el confidente de los esposos, y el arreglado en todas las desavenencias que surgían en el hogar doméstico.

Pero esta estrecha amistad, nacía cuando eran solteros y continuada después de casado Cantos, rompióse hace dos años. Los dos amigos cortaron las relaciones y no se volvieron a hablar.

¿Cual fué origen de la enemistad? A ciencia cierta, no la sabemos.

Dicen unos cuestion de celos más ó menos fundados, y otros que motivos de interés, asegurando que Muñoz debía á Cantos seis ó siete mil reales.

La familia de la víctima fué á la casa de huéspedes donde estaba Muñoz, pero infructuosas fueron sus diligencias por encontrar lo que buscaban.

La patrona interrogada, contestó:

Que hacia algunos días, Muñoz le había pedido prestadas dos sillas, añadiendo que varios amigos trataban de montar una timba, y que á él le correspondía llevar dos sillas y un pozo con su cuerda y garrucha. La patrona accedió á la demanda, y un chico fué á recoger las sillas.

Que el día 3 demostró tener poco apetito durante la cena, y aún se añade que arrojó lo poco que había comido.

Al siguiente día, ó sea 4, Paco ya no volvió á la casa dejando en ella un baúl y un gaban. Parece que debía á la patrona dos ó tres mensualidades, por lo que se decidió, viendo que el huésped no daba señales de vida, á empeñar el gaban, á fin de ir tirando unos días mas hasta que se presentase el deudor.

Es cierto que Antonia mantenía relaciones ilícitas con Paco desde algun tiempo y además le ofrecía algun recurso para poder hacer su vida calavera. Igualmente fué comprobado que los objetos encontrados en la casa que fué teatro del crimen, pertenecían todos á la casa de huéspedes en que se alojaba Muñoz.

Desde el primer momento no resultó claro el móvil que impulsó á matar á su amante. ¿Fué robarla? ¿Esperaba que doña Antonia llevase dinero?

EL CRIMEN

Después de una minuciosa pesquisa se ha podido constatar que Paco Muñoz hijo de buena familia decayida, ha sido el único autor del horroroso delito.

El llevó, engañada á Antonia al cuarto de la calle Espidosa, y luego de tenerla sin violencias, como él quería la estranguló.

Contemplando el cadáver durante breves minutos, después le cortó la camisa de arriba abajo, en dos direcciones paralelas. Enfurecido dió dos pasados por el cuarto y seguidamente clavó el cuchillo en el pecho de la víctima.

Nuevos paseos y nuevas puñaladas. Un tercer corte, y luego le cortó la cabeza, otra pausa y la cortó las manos, y á continuación encendió fuego y quemó las partes blandas de la cabeza, arrojando éstas al cuarto y aquellas á la letrina.

Cresce que aun tuvo valor de contemplar el cuerpo horrorosamente mutilado de la mujer (quien debía guardar tantas consideraciones, de sacar tres ó cuatro cubos de agua y de lavar en sangre en los varios puntos en que se encontraba, á cuyo efecto utilizó, además una toallita nueva, que de antaño habia adquirido, el pañuelo de la víctima y el suyo propio.

Terminada su brutal faena, en la que invirtió más de dos horas, ganó tranquilamente la calle y contó á alguien, con mayor ó menor sigilo, el acto de salvajismo que acababa de realizar.

Todas las pruebas vienen á confirmar que Muñoz mató á Galiana, no por locura de amor y por celos, sino porque á desgraciada no le facilitaba tantos recursos como reclamaba los vicios del asesino.

Se ha dicho que doña Antonia Galiana, al abandonar el hogar conyugal, se llevó cierta cantidad, pero esto no se ha confirmado. Dejó en casa el portamonedas sin que faltase suma alguna. Es más; en cierto sitio parece que encontró el marido algunos ahorritos de la víctima.

Lo que sí parece cierto es que llevaba en la oreja dos brillantes, que costarían unos 80 duros y un reloj de oro. Nada de esto se ha encontrado.

El Juez ordenó la autopsia de la víctima. La practicaron los médicos señores Aced y Ballester. Resultó tener 17 puñaladas en el pecho y vientre, y se cree que fué narcotizada.

Se tomó un trozo del hígado y otro de la retorta del estómago, para que los químicos determinen si existe alguna sustancia narcótica ó tóxica, y tambien un pedazo de piel de unos de los muslos perfectamente apergamunada, y otro trozo de media de las que llevaba puestas, para ver si ha sido rociada con algun liquido antiséptico.

Hasta ahora no fué aprehendido el criminal.

Amenazador con un revólver en la mano á una señora

Día 17.—Por la 3.ª sección fué remitido un individuo por insultar á una señora en la calle Soriano y amenazado con un revólver á la sirvienta de la misma señora.

Un herido

Día 17.—Por la 1.ª sección fueron recibidos dos individuos, uno por haber matado á un sujeto que se asiste en el Hospital de Caridad y el otro por empalmado en el pecho que ocurrió en la calle Pedras 84.

Un forzador de puertas

Día 17.—Fué remitido un individuo que estaba forzando la puerta de la casa de inquilinato de la calle 25 de Mayo 101.

Este sujeto presentaba una herida en la cabeza.

Puñaladas

En la jurisdicción del Pantanosó, por raje conocido por San Antonio, tebarónse el día 14 á la tarde, en pelea dos individuos.

Uno de ellos acometió á su contrario, esgrimiendo un soberbio facon, y éste defendiéndose con un cuchillo.

El resultado fué que el del cuchillo resultase con varias heridas en diversas partes del cuerpo y una terrible marcada en el maxilar izquierdo.

La comisaría del Pantanosó intervino en el suceso, reduciendo á prision á ambos contendientes.

Una mujer envenenada en San José

El lunes intentó poner fin á sus días, una señora, viuda de don José Peña, que vive en la calle Artigas al lado de la casa del Comisario, señor Pereira.

Esta señora hace algunos meses perdió á su esposo, y parece que distintas preocupaciones que la han dominado, demuestran que sus facultades mentales están en desequilibrio.

La familia habia dado la voz de auxilio á la calle y algunos transeúntes penetraron en la casa, quedándose asombrados ante aquel cuadro desesperante.

CAPTURA DEL CRIMINAL

EL ENVENAMIENTO DE

Ignacia Santillan

El domingo, el Comisario de la 6.ª sección don Eduardo Pedemonte, tuvo conocimiento por conducto extraño á la Policía que en la calle Batoví núm. 7, encontrábase gravemente enferma la mujer Ignacia Santillan y al parecer con síntomas de envenamiento.

En vista de la gravedad de la denuncia el funcionario citado se trasladó inmediatamente al domicilio indicado en compañía del médico de policía de aquel paraje, doctor Lenguas, procediendo á interrogar á la paciente quien prestó á la declaración siguiente:

Dijo que hacia algun tiempo habia mantenido relaciones amorosas con un individuo llamado José Iros, guardia tren del tram-via Oriental, cuyos amores finalizaron á consecuencia de disgustos y en vista del comportamiento que observaba el mencionado Iros.

Las relaciones quedaron rotas desde aquel tiempo, aunque siempre se examinaba la encontreaba, pre endia por medio de promesas y obsequios reanudar los antiguos amores.

En la noche del 15 del actual, como á las 8 1/2, Ignacia tomó el tram-via coincidiendo en que el wagon en que ella subiera era el que estaba á cargo de Iros; éste se acercó á ella y le entregó el boteto de pasaje, obsequiándola al mismo tiempo con una pastilla del tamaño de las de menta, que Ignacia aceptó guardándola inmediatamente.

Después de sostener un diálogo, en que aquél le solicitaba nuevamente que atendiera á sus pretensiones, Ignacia bajó del wagon, haciendo nuevo despegue al entronizado José, negándole rotundamente que continuara hablándole de amor.

Como á las 10 de la misma noche, Ignacia comió la pastilla con que habia sido obsequiada por Iros, sintiendo al poco rato fortísimos dolores en el estómago y vientre que la obligó á guardar cama y suponiendo que aquellas dolencias provenían de la pastilla que habia comido.

Los señores Tagle y Lengua practicarón un examen de la enferma á muchos instantes que verdaderamente exalta el asombro á muchos.

El señor Pedemonte trasladado á la calle Goes número 171, encontró en ella diversos paquetes de yerbas medicinales y una cantidad de sulfato de cobre.

Se lo interrogó á Iros con respecto á la procedencia de aquellas yerbas y para que usó las tenía en su poder, respondiendo con monosílabos que no han constatado su origen.

Iros encontrábase preso en la cárcel de policía.

El paquete que hacemos referencia anteriormente ha sido enviado al laboratorio de análisis químico del Dr. Peñaforte.

Bartolo Graña fué herido con una espada por otro

El comisario de los Positos redujé el día 18 á prision á un suget que acometió con una espaa á la vecino Bartolo Graña, infiriéndole varias heridas leves en la espalda.

Un herido de bala

El día 14 á la tarde entró en el Hospital de Caridad, un individuo herido de bala en el muslo derecho.

Segun su propia declaración, el mencionado individuo tuvo la desgracia de que se le disparase un tiro de la pistola que llevaba en la cintura en el momento de intentar subir á un coche del tranvia del Norte en las calles Cametones y Queguay.

Una mujer agredida por un coche

El día 14 las seis de la tarde estuvo á punto de ocurrir una horrible desgracia en la calle 25 Mayo entre Ituzangy y Treinta y Tros.

A esa hora pasaba por la calle mencionado un carruaje que era guiado por un hijo del señor Eastuan, cuando dió la casualidad de que atravesara la cuadra la señora Rufina Laviana, la que fué derribada en tierra por los caballos sufriendo varias lesiones leves en el cuerpo.

Este suceso fué puramente casual segun declaran los testigos que presenciaron el hecho.

Lista de los pasajeros del "Sud America" que conducía para la Republica vecina

Primera clase—Alderio Ionischi, Edmundo Pauli, Juan B. J. A.

Segunda clase—Antonietta Fanco.

Tercera clase—Cassino Giuseppe, Alexzú Augusto, Salvantini Antonio, Giordani Giovanni, Bostro Filippo, Giuseppe Gastori, Romagnoli Antonio, Poggio Giovanni, Giacomo Azzone, Celestino Carbone, Matteo Guadagno, Maria Laurella, Manriano Giuseppe, Quadri Corsio, Teresa Corsio y nieta Felicitá Corsio, Saverio Marrazzo, Francesco Marrazzo, injier, Emanuele y un hijo, Gappi Santo, Bellocchio Benedetto, Antonio Valenti, Gerardo Luigi, Luciano Giovanni, Monte Pietro, Giacinto Giuseppe, Giacomo Rossi, Angelo Geri, Giuseppe Crenata, Colonna Giannina, un hijo de 12 años uno de cuatro y otro de tres, Luigi Misiani, Misiani Teresa, y Magdalena Barbero á hijo, Matteo Berricciardi, Francesco Sabatini, Andrea Labordi, Romano Zandrossi, Bartolomeo Zandrossi, Domenico Bonomo, Carmine Marcechino, Felicitá Sedran; un hijo de 4 años y otro de 1, Bertolini Marusesta, Fortunato Albertini, Pietro Siccher, Giovanni Borsicqua, Francesco Nardi, Giuseppe T'Pajo, Paolo Vecellio, Luigi Mazzarella, Fabiana Scoppa, Antonio Massimino, Pasquale Massimino, Antonio Berricciardi, Tommaso Berricciardi, Felice Berricciardi, Salvatore de 12 años, Giorgia Gedeira, Giovanni Boto, Pietro Guerra, Antonio Severino, Alfonso Guisara y un hijo de 1 año, Carmela Somo, su hijo Francesco de 4 años y Cayetano de 1 año.

Un guardia civil herido

En la esquina de las calles Patagones y Buenos Aires fué el 17 herido de una puñalada en el bajo vientre, un guardia civil al servicio de la comisaría de la 1.ª sección de policía por un individuo con quien tenia antiguos resentimientos, y el que fué inmediatamente aprehendido.

Una pelea de dos individuos

En el almácen de la calle de Miguelet núm. 160, trabaronse el 17 en pelea dos individuos.

El motivo de la riña, fué una disputa que sostenían respecto de los meritos de sus personajes políticos, y el resultado fué que uno de ellos saliera herido uno de ellos de una puñalada en el bajo vientre.

La comisaría de la sexta sección de policía se hizo cargo del herido; y el herido fué trasladado al Hospital de Caridad.